



ASISTENTES:

ACTA IV

Presidencia:

D. EDUARDO ORELLANA ZUBIETA, VICEGERENTE DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.

Vocales:

D. EDUARDO MANUEL LÓPEZ HERMOSILLA INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Dª. ISABEL MARÍA RUBIO RIGAUD, VOCAL JURIDICO POR RESOLUCION DEL ORGANO DE CONTRATACIÓN DE 1/7/2024

D. ANTONIO LUIS SÁNCHEZ SUÁREZ, JEFE DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA.

Secretario:

D. JOSÉ RUIZ MARTÍNEZ, POR RESOLUCION DEL ORGANO DE CONTRATACIÓN DE 1/7/2024

En la ciudad de Almería, siendo las 11:30 horas del día 9 de julio de 2024, se reúnen telemáticamente previa citación en la forma reglamentaria, los miembros de la Mesa de Contratación encargada de elaborar propuesta de adjudicación del expediente de referencia 1007.24, relativo a la prestación del servicio de gestión de las redes sociales corporativas del Vicerrectorado de Cultura y Sociedad (Secretariados de Cultura y Cursos de Verano) de la Universidad de Almería, a fin de proceder al estudio del Informe Técnico sobre la oferta incura en presunción de anomalía.

No asiste a esta reunión la vocal Dª. María Elisa Álvarez Siles por motivos de agenda.

La Mesa de Contratación inicia sus actuaciones con la aprobación del acta de la sesión anterior.

A continuación, la Presidencia da la palabra a D. José Antonio Garrido Cárdenas, miembro de la comisión técnica encargada de la elaboración del informe sobre la oferta incura en presunción de anomalía nombrados por la Mesa, que explica a los presentes su informe.

Acto seguido, los miembros de la mesa realizan el estudio del informe de la comisión técnica y de las justificaciones contenidas en éste, sobre las alegaciones proporcionadas por la empresa EVENTUANDO SL.

Una vez finalizados estos trabajos los miembros de la Mesa aprueban por unanimidad:

1º Asumir en su integridad el informe de los Técnicos sobre la oferta incura en presunción de anomalía, al considerarlo motivado y ajustado a derecho. (Adjunto como Anexo I).

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/UGXru7wh1LS31GHhJRrr5g==>

Firmado Por	Eduardo Felix Orellana Zubieta		Fecha	09/07/2024
	Eduardo Manuel López Hermosilla - INTERVENTOR UNIVERSIDAD DE ALMERÍA			
	Isabel Rubio Rigaud			
	José Ruiz Martínez			
	Antonio Luis Sanchez Suarez			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	UGXru7wh1LS31GHhJRrr5g==	PÁGINA	1/2
 UGXru7wh1LS31GHhJRrr5g==				



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

2º Elevar la propuesta de aceptación de la empresa EVENTUANDO SL al órgano de contratación al haber justificado la misma satisfactoriamente el bajo nivel del precio ofertado haciendo viable su proposición como ha quedado justificado en el informe técnico.

3º Volver a reunirse el día 16 de julio de 2024 para retomar los trabajos en el expediente, una vez dictada, en su caso, la resolución de aceptación del Órgano de Contratación.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:50 horas del día al principio señalado, firmando todos los miembros en prueba de conformidad, todo lo cual el Secretario certifica.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/UGXru7wh1LS31GHhJRrr5g==>

Firmado Por	Eduardo Felix Orellana Zubieta	Fecha	09/07/2024	
	Eduardo Manuel López Hemosilla - INTERVENTOR UNIVERSIDAD DE ALMERÍA			
	Isabel Rubio Rigaud			
	José Ruiz Martínez			
	Antonio Luis Sanchez Suarez			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	UGXru7wh1LS31GHhJRrr5g==	PÁGINA	2/2
 UGXru7wh1LS31GHhJRrr5g==				